

Guayaquil, 1 de Junio, 1994

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

APROINCORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la Compañía APROINCORP S.A han debido desenvolverse en un ambiente no favorable en el aspecto comercial, no a sí en el productivo por lo cual no se han podido cumplir las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionado con la actividad que deban destacarse.

Es de mencionar que la Compañía APROINCORP S. A. durante el ejercicio económico del año 1993 ha realizado adquisición de equipos y vehículos para el área operativa.

Las cifras consignadas en los Balances son razonables.

Recomiendo que de los resultados del ejercicio sean estimados a las reservas facultativas.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrán como los del ejercicio que informo.

Atentamente,


CPA. LUIS VILLACRES VALLEJO
GERENTE GENERAL

